

sábado, 07 de mayo de 2016
14:57

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TERRAVIAJES S.A.**

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 12 de Abril del año 2016, se reunieron en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Chimborazo 555 y Fco de Orellana, con los asistentes a la Convocatoria:

		CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA	\$ 12.502,00
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL %
1	01RE22017	BLANQUET NICOLAS	7,50%
2	05CP64380	BOYER PIERRE MICHEL	10,00%
3	08AH80150	GUY AGATHE DOMINIQUE PASCALE	2,00%
4	02ZE79071	JEANNIN THIBAUT LUC	2,00%
5	05KK89003	NAPIERA CHRISTOPHE PIERRE MARIE	46,00%
6	05TR77235	PAWLAK FABRICE ROLAND	10,00%
7	08AB98577	QUILLEVERE ERIC	7,50%
8	03IC14613	SANS ALFONSO JEROME GREGORI	7,50%
9	04FE19331	TIBI OLIVIER LAURENT	7,50%
		TOTAL (USD \$)	\$12.502,00

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor WILLIAM DENIS PAUL WADOUX y, como Secretario la señora MARIA FERNANDA MONTOYA QUIÑONEZ, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, siendo la segunda Convocatoria, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:**
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 20145bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El presidente procedió a dar a conocer los respectivos Balances:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.(*ANEXO 2 Estados Financieros*).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. APROBACIÓN DE ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTES CONTABLES DE PROVISIONES AUTORIZADAS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 BAJO NIIF PARA PYMES.

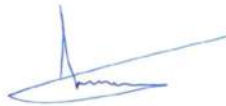
Se presento los ajustes realizados de acuerdo a las NIIF 1 y fue aprobado por unanimidad por los accionistas. (ANEXO 3. Ajustes Extracontables bajo NIIF).

3. DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2015.

El presidente informa los movimientos económicos del año 2015 y las utilidades que existieron este año, Adicionalmente los Accionistas deciden repartirse las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Firman los asistentes a la Junta y firman el presidente y secretario.



WILLIAM WADOUX
PRESIDENTE



MA. FERNANDA MONTOYA
SECRETARIA